LICITACIÓN PÚBLICA LP-0660-2024

Caldas Antioquia, 09 de diciembre de 2024.

El Municipio de Caldas (Antioquia), conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.2.1.8 del decreto 1082 de 2015, realiza la siguiente Convocatoria Pública:

ENTIDAD: Municipio de Caldas (Antioquia).

DIRECCION: Carrera 51 Nro. 127 Sur – 41, Municipio de Caldas Antioquia (Oficina Jurídica).

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO: contratacion@caldasantioquia.gov.co.

TELEFONO: 378-8500 EXT. 118

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA).

ALCANDE DEL OBJETO:

El contratista suministrará los víveres para la preparación de las raciones alimentarias según ciclo de minuta establecido por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANÁ, modalidad PREPARADA EN SITIO; para lo cual el contratista deberá separar los víveres correspondientes de cada Institución o sede educativa oficial del Municipio de Caldas, de acuerdo a la modalidad a ejecutar, de acuerdo a los cupos asignados y a los días de la semana a atender, en condiciones de embalaje que permitan su verificación en el momento de despacho y fácil transporte hasta el lugar de preparación y entrega a beneficiarios, garantizando la entrega de víveres por los días del calendario escolar y con los requisitos necesarios, encargándose de:

1. Entrega de víveres para la elaboración de tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco (3.455) raciones diarias necesarias para la atención a la población escolar con matrícula oficial del Municipio de Caldas Antioquia durante ciento treinta y un (131) días calendario escolar vigencia 2025.

2. Suministro de combustible (gas), kit de aseo necesario para la implementación del Plan de Saneamiento Básico de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0335 de 2021 – Lineamientos Programa de Alimentación Escolar – PAE, anexo técnico de calidad e inocuidad.

3. Contratación de cuarenta y seis (46) personal manipulador de alimentos. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0335 de 2021 – Lineamientos Programa de Alimentación Escolar – PAE, anexo técnico de calidad e inocuidad. Numeral 5.1.2.1.

4. 4. Transporte de los víveres a cada Institución o sede educativa con matrícula oficial. El transporte de materias primas debe garantizar que los alimentos conserven su calidad e inocuidad, el manejo de temperaturas acorde con la naturaleza de los productos, así como las condiciones sanitarias, según lo establecido en las Resolución 2505 de 2004 de Ministerio transporte y Resolución 2674 de 2013 y las demás normas que las sustituyan y/o modifiquen

5. Implementación del Plan de Saneamiento Básico con sus 4 programas (programa de limpieza y desinfección, programa de control de plagas, programas de manejo de residuos sólidos, programa de abastecimiento de agua) garantizando un ambiente y alimentos inocuos para los beneficiarios del PAE, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del servicio de alimentación, fumigación para el control de plagas y muestras microbiológicas. Lo anterior debe cumplir con lo establecido en los Lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la ejecución del PAE,

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Licitación Pública.

PLAZO CONTRACTUAL: Ciento treinta y un (131) días calendario escolar, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, lo cual corresponde desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de agosto de 2025.

FECHA LÍMITE PRESENTAR LA OFERTA: 08 de enero de 2025.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($ 2.866.071.930),

Valor que corresponde a la prestación del servicio por valor ración de $6.286 a 3.455 beneficiarios por 131 días calendario escolar más dos eventos de tamizaje y el suministro de botellones de agua según la necesidad de las instituciones educativas. Ver detalle de presupuesto oficial, el cual hace parte integral del presente estudio previo.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: EL municipio de Caldas convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en la ley 850 de 2003, para lo cual pueden consultar este proceso en el portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co

ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL: El Acuerdo comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), fue firmado el 9 de agosto de 2007 en Medellín, Colombia, radicado en el Congreso colombiano en febrero 20 de 2008 y ratificado el 3 de junio. En este Acuerdo no se pactaron

umbrales, por lo que las contrataciones que requieran la publicación de una invitación abierta a participar o a presentar ofertas, están cubiertas. Por lo anterior y teniendo en cuenta los cambios establecidos por la Ley 1150 de 2007, todas las contrataciones realizadas usando las modalidades de selección pública, abreviada y concurso de méritos, están cubiertas, salvo las excepciones establecidas. Por lo tanto este proceso contractual está cobijado al TLC con los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el presente proceso podrán participar todas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

El Municipio de Caldas Antioquia se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

El Municipio de Caldas verificará los requisitos habilitantes de cada propuesta presentada, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este pliego de condiciones, con el fin de establecer las propuestas que posteriormente serán objeto de calificación.

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones.

Además deberán cumplir todas las condiciones de capacidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y demás criterio de habilitación establecidos dentro del proceso contractual y que hacen parte de las condiciones particulares y generales que establece el pliego de condiciones en el cual se desarrollan ampliamente dichas condiciones

CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL:

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
1	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	9 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
2	PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	9 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
3	OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	23 de diciembre de 2024.	Oficina Jurídica, Cra 51 # 127 Sur - 41, Institución Educativa Joaquín Aristizabal o al correo electrónico: contratos.juridica@caldasantioquia.gov.co
4	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	26 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
5	EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE APERTURA.	26 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
7	PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	26 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
8	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS	27 de diciembre de 2024 8:00 am	Virtual
9	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	27 de diciembre de 2024. A las 6 pm	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
10	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DEFINITIVO.	30 de diciembre de 2024.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
11	PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	30 de diciembre de 2024 7:00 pm	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
121	**FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA INICIAL.**	**08 de enero de 2025 hasta las 8:00 am**	**Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.**
13	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	09 de enero de 2025.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
14	TRASLADO DEL INFORME DE HABILITACIÓN.	10 al 16 de enero de 2025 hasta las 5:00 pm	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
15	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	17 de enero de 2025.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
16	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	17 de enero de 2025	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.
17	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTA.	17 de enero de 2025.	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co**.**
18	LEGALIZACION DEL CONTRATO	20 de enero de 2025	Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.

De conformidad con el artículo 8 de la ley 1150 de 2007, establece que La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y además Junto con los proyectos de pliegos de condiciones se publicarán los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración. De igual manera en el Parágrafo del mismo artículo establece que no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para la publicación del proyecto de pliego de condiciones

ACCESO A DOCUMENTACION: Toda la documentación será publicada en la página www.contratos.gov.co, en el proceso en SECOP II.